

INFORME EJECUTIVO

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO
TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ**

GUAMALITO, 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla la ejecución del "Plan de Acción para la Promoción y Prevención de Todo Tipo de Violencias contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes" (NNAJ), el cual busca fortalecer las capacidades de protección y autocuidado en esta población, promoviendo entornos seguros y libres de violencia, así como garantizando sus derechos fundamentales.


A través de actividades psicoeducativas, talleres de formación y campañas de sensibilización, se ha trabajado en la prevención de diversas formas de violencia, incluyendo la violencia sexual y el acoso escolar, en coordinación con instituciones, entidades y familias.

DESARROLLO

A continuación, se presentan las diversas acciones implementadas por la institución en relación con la promoción de ambientes seguros y saludables para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). El desarrollo de estas estrategias se centra en la prevención de la violencia sexual, la promoción de los derechos humanos y los derechos de la mujer, la prevención de la trata de personas, y el fomento de una cultura de paz y convivencia. Además, se abordaron problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y el acoso escolar mediante la implementación de programas educativos y actividades recreativas. Estas iniciativas, coordinadas con instituciones clave y el apoyo de la comunidad educativa, buscaban garantizar entornos seguros, respetuosos y saludables, fortaleciendo el bienestar integral de los NNAJ.

TEMÁTICA: VIOLENCIA SEXUAL

Se llevaron a cabo diversas acciones para prevenir y atender la violencia sexual en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), entre ellas la solicitud de acompañamiento a instituciones clave, miembros del comité de convivencia escolar municipal, para el manejo de estas situaciones. Se diseñaron y aplicaron talleres educativos acordes a las diferentes edades, con el fin de prevenir la violencia sexual, y se visibilizó en las sedes la ruta de atención, la cual fue socializada con toda la comunidad educativa, garantizando así su conocimiento y comprensión.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO "SANTO ÁNGEL" Guamaño N. de S. Identificado ante el DANE No. 254245-000041 Secretaría de Educación No. 2414000123. Aprobado Por Resolución No. 008811 del 09 de Noviembre de 2022. NIT. 890.902.269-2	Propuesta Pedagógica
	ORIENTACIÓN ESCOLAR OFICIOS	Aprender a educarse a ser y a crear.

El Carmen, 26 de agosto de 2024

FUNCIONARIOS
OFICINA DE COMISARÍA
EL CARMEN N. DE S.

Alcaldía Municipal El Carmen, Norte de Santander

Ciudad o Persona Comisaría de familia
 Lugar El Carmen Radicado No E 2024-112-002638
 Fecha 26-08-24 Hora 4:22 Anexos 1
 Referencia _____
 Repartido a _____
 Rec. por medio Presencial

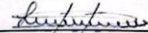
ASUNTO: Solicitud de Vinculación en Actividades de Prevención durante la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

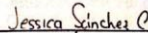
Estimados/as funcionarios:

Es un placer para nosotros informarles que, en nuestra institución Colegio Santo Ángel, se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre de 2024, la tercera edición de la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias Contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Durante esta semana, abordaremos diversas temáticas relacionadas con la convivencia y la prevención de la violencia. En particular, el lunes 2 de septiembre se dedicará a la prevención de la violencia sexual.

En este contexto, nos gustaría solicitar muy amablemente la colaboración de su oficina para vincularse con nosotros en una actividad de prevención que se realice con nuestros estudiantes. Su participación sería de gran valor para fortalecer el mensaje y las estrategias preventivas que pretendemos transmitir.

Agradecemos de antemano su disposición y colaboración. Quedamos a la espera de su respuesta para coordinar los detalles de su participación. Para cualquier consulta adicional o para confirmar su asistencia, pueden contactarnos a través de número [3105755410] o del correo [jessicasanchezcontreras@hotmail.com].

Atentamente,

LUIS NOÉL LÓPEZ PABON
 RECTOR


JESSICA SÁNCHEZ CONTRERAS
 ORIENTADORA ESCOLAR







TEMÁTICA: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DE LA MUJER Y PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

En la institución se promovieron los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) durante la celebración del Día Internacional de la Niñez, priorizando la prevención de todo tipo de violencia. Asimismo, durante la Semana por la Convivencia y la Paz, se realizaron actividades centradas en la promoción de los derechos humanos como una estrategia clave para prevenir la trata de personas y otros riesgos. Estas temáticas también fueron abordadas desde asignaturas como Cátedra de la Paz, Ética y Valores, y Ciencias Sociales, integrando la promoción de los derechos humanos en el currículo educativo.







TEMÁTICA: CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La institución articuló con diversas dependencias de la alcaldía para implementar las estrategias establecidas por el Ministerio de Salud en el Plan Decenal de Salud. Además, participó activamente en la inauguración de los juegos intramurales como parte de su estrategia para promover el deporte y el aprovechamiento saludable del tiempo libre. También se llevaron a cabo encuentros deportivos de las interclases en las diferentes sedes, fomentando la participación de la comunidad educativa en actividades físicas y recreativas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO "SANTO ÁNGEL" Guamallo N. de S. Identificada ante el DAIME No. 252435-000041 Secretaría de Educación No. 2414000123. Aprobado Por Resolución No. 006911 del 09 de Noviembre de 2022. MTF 899.202.299-2	Propuesta Pedagógica Aprender a educarse a ser y a crecer.
	ORIENTACIÓN ESCOLAR OFICIOS	

FUNCIONARIOS
OFICINA DE SALUD PÚBLICA
EL CARMEN N. DE S.

ASUNTO: Solicitud de Vinculación en Actividades de Prevención durante la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

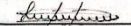
Estimados/as funcionarios:

Es un placer para nosotros informarle que, en nuestra institución Colegio Santo Ángel, se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre de 2024, la tercera edición de la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias Contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Durante esta semana, abordaremos diversas temáticas relacionadas con la convivencia y la prevención de la violencia. En particular, el jueves 5 de septiembre se dedicará a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y a la promoción de la salud mental.


En este contexto, nos gustaría solicitar muy amablemente la colaboración de su oficina para vincularse con nosotros en una actividad de prevención que se realice con nuestros estudiantes. Su participación sería de gran valor para fortalecer el mensaje y las estrategias preventivas que pretendemos transmitir.

Agradecemos de antemano su disposición y colaboración. Quedamos a la espera de su respuesta para coordinar los detalles de su participación. Para cualquier consulta adicional o para confirmar su asistencia, pueden contactarnos a través de número [3105755410] o del correo [jessicasanchezcontreras@hotmail.com].

Atentamente,


 LUIS NOÉL LÓPEZ PABÓN
 RECTOR


 JESSICA SÁNCHEZ CONTRERAS
 ORIENTADORA ESCOLAR

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO "SANTO ÁNGEL" Guamallo N. de S. Identificada ante el DAIME No. 252435-000041 Secretaría de Educación No. 2414000123. Aprobado Por Resolución No. 006911 del 09 de Noviembre de 2022. MTF 899.202.299-2	Propuesta Pedagógica Aprender a educarse a ser y a crecer.
	ORIENTACIÓN ESCOLAR OFICIOS	

Alcaldía Municipal El Carmen, Norte de Santander

Unidad Persona Salud Pública
 Alcaldía El Carmen N. Radicado No. 2024.131.002.641
 Fecha 26-08-24 Hora 1:34 Anexos 1
 Duración
 Recardido a
 Rec. por medio Presencial

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO "SANTO ÁNGEL" Guamallo N. de S. Identificada ante el DAIME No. 252435-000041 Secretaría de Educación No. 2414000123. Aprobado Por Resolución No. 006911 del 09 de Noviembre de 2022. MTF 899.202.299-2	Propuesta Pedagógica Aprender a educarse a ser y a crecer.
	ORIENTACIÓN ESCOLAR OFICIOS	

El Carmen, 26 de agosto de 2024

FUNCIONARIOS
CASA DE LA CULTURA
EL CARMEN N. DE S.

ASUNTO: Solicitud de Vinculación en Actividades de Prevención durante la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

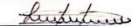
Estimados/as funcionarios:

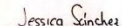
Es un placer para nosotros informarle que, en nuestra institución Colegio Santo Ángel, se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre de 2024, la tercera edición de la Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias Contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Durante esta semana, abordaremos diversas temáticas relacionadas con la convivencia y la prevención de la violencia. En particular, el jueves 5 de septiembre se dedicará a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y a la promoción de la salud mental.

En este contexto, nos gustaría solicitar muy amablemente la colaboración de su oficina para vincularse con nosotros en una actividad de prevención que se realice con nuestros estudiantes. Su participación sería de gran valor para fortalecer el mensaje y las estrategias preventivas que pretendemos transmitir.

Agradecemos de antemano su disposición y colaboración. Quedamos a la espera de su respuesta para coordinar los detalles de su participación. Para cualquier consulta adicional o para confirmar su asistencia, pueden contactarnos a través de número [3105755410] o del correo [jessicasanchezcontreras@hotmail.com].

Atentamente,


 LUIS NOÉL LÓPEZ PABÓN
 RECTOR


 JESSICA SÁNCHEZ CONTRERAS
 ORIENTADORA ESCOLAR

Alcaldía Municipal El Carmen, Norte de Santander

Unidad Persona Sec. Cultura
 Alcaldía El Carmen N. Radicado No. 2024.131.002.641
 Fecha 26-08-24 Hora 4:32 Anexos 1
 Duración
 Recardido a
 Rec. por medio Presencial



TEMÁTICA: ACOSO ESCOLAR

La institución trabajó en el abordaje del acoso escolar a través de la promoción de valores, integrando actividades transversales de convivencia escolar en las diferentes asignaturas. Además, se realizaron actividades culturales y deportivas que fomentaron la integración de los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto y colaboración dentro de la comunidad educativa.





CONCLUSIONES

Se espera que la implementación del Plan de Acción haya generado impactos significativos en la sensibilización sobre las múltiples formas de violencia que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), contribuyendo así a la promoción de una cultura de respeto, cuidado y protección de sus derechos. La intervención se ha centrado en fortalecer las redes de apoyo entre familias, escuelas, instituciones públicas y la comunidad en general, lo que ha facilitado una mayor capacidad para identificar, prevenir y denunciar situaciones de maltrato, abuso, acoso y otras violencias que ponen en riesgo el bienestar de esta población. A través de campañas educativas, talleres y espacios de reflexión, se ha fomentado la participación activa de los NNAJ y de los actores clave de la sociedad, promoviendo una mayor consciencia sobre la importancia de crear entornos seguros y protectores.

Sin embargo, para asegurar que estos avances sean sostenibles a largo plazo, es crucial mantener un monitoreo constante y aplicar mejoras continuas en las estrategias empleadas. La complejidad de las problemáticas de violencia requiere un enfoque integral y adaptativo que permita abordar los nuevos desafíos que puedan surgir, asegurando que los esfuerzos de prevención no se estanquen. De este modo, podremos seguir construyendo un entorno que promueva el desarrollo integral de los NNAJ, donde se garanticen sus derechos y se prevengan todas las formas de violencia de manera efectiva y duradera en nuestra región.

Finalmente, Se recomienda continuar con la articulación y el trabajo conjunto entre la institución educativa, las dependencias municipales, y otras entidades claves para garantizar la sostenibilidad de las acciones de prevención y atención a la violencia. Este enfoque interinstitucional es fundamental para asegurar una respuesta coordinada y efectiva ante situaciones de riesgo.